

MAMÁ, QUIERO SER ABOGADO

CARA AL SOL

En la sala del juzgado, el juez preside el caso. Y frente a él se alinean los abogados. Por un lado, la parte actora y la otra parte que representa a la empresa. El juicio va a dar comienzo en pocos segundos.

Él es el abogado defensor del trabajador, y se halla en la zona derecha. Está especializado en pleitos laborales, el cual ejerce desde hace bastantes años.

La parte actora, o sea, él y su cliente, han interpuesto una demanda a la empresa que lo despidió. Es una finca agrícola donde el trabajador ha estado realizando su cometido durante prácticamente toda su vida, y no entiende por qué ahora quieren prescindir de sus servicios.

El pobre hombre no sabe mucho del tema, es muy campechano. Se ha presentado al juzgado con una ropa informal, y su boina nunca le falta. Y su interior no puede ocultar cierto temor. Está aterrado por lo que pueda pasar, por lo desconocido, por no saber cómo gestionar aquella situación en la que se encuentra. Él entiende de cultivos, de productos, pero no de leyes ni de protocolos. Y para eso está su abogado defensor.

Cuando llega a la sala, el abogado se percata de que los mira a todos de arriba hacia abajo, con las pupilas diminutas, empeñadas en no querer dilatarse. Observa sus togas negras y parece como si eso le infundiera más miedo, más respeto. El hombre permanece de pie, nervioso, ninguna de sus extremidades escapa al temblor que brota de su ser.

Entonces, el juez comienza su perorata. Llama a las dos partes y les incita a llegar a algún tipo de acuerdo para subsanar la situación. Aún no está previsto ningún juicio, esto es una reunión preliminar, y quiere evitar por todos los medios que la sangre llegue al río, en parte porque no cree que el caso precise del mismo, dada la poca gravedad, y, por otro lado, no quiere saturar el juzgado, hastiado de soportar un sinfín de pleitos.

Los secretarios judiciales están listos para tomar nota del acuerdo al que pueden llegar.

Comienza a exponer el abogado defensor su caso, en el cual pide una indemnización a favor de su cliente por el despido. Mientras lo hace, gesticula con los brazos, señalando al jornalero. El juez asiente y entrecruza los dedos moviendo ligeramente sus puñetas blancas. Para el abogado es un signo positivo, para el trabajador, su sentencia al cadalso. Ese acto solemne, esas togas negras, esas puñetas blancas moviéndose al son de su destino, no hacen sino acrecentar aún más su ansiedad.

Mientras hablan de la cantidad a convenir que se le debe por su trabajo y los años desempeñados, todo transcurre con normalidad. No hay conflictos mayores, todas las partes parecen proclives a una buena resolución que beneficie a los dos. El agrícola no entiende una palabra, se muestra absorto, un autómatas, un mero títere de todos aquellos letrados y de aquel juez del que pende su vida. Los dedos de la justicia lo manejan a su voluntad.

Después de firmar el acuerdo los dos abogados, el juez recoge el acta y la firma también.

—Señor, acérquese —le manda entonces el juez al agrícola.

Él se aproxima con paso dubitativo. La fotografía que enmarca las espaldas del juez impone, intimida. Es un retrato del rey. Antes de llegar al estrado, lanza una mirada a su abogado defensor, quien intenta tranquilizarlo asintiendo con la cabeza. Está sufriendo por él, pero sabe que ya falta poco para finalizar el pleito. Ya solo queda una sola cosa por hacer.

El juez acerca el acuerdo ya firmado al trabajador, deposita un bolígrafo junto al papel y vuelve a hablar con el agrícola.

-Aquí lo tiene, firme.

Y lo que menos se esperaban todos ocurrió. Aquel hombre, en respuesta a la última palabra clave del juez, se quita la boina y se la coloca en el lateral de su pecho, pega un gran taconazo, uniendo los dos talones de sus zapatos y se pone muy firme, mirando hacia su rey, con el pescuezo casi sobresaliente, la nuez muy pronunciada, y con la otra mano que tiene libre alzada en su frente, a modo de saludo militar.

Todos los presentes no salen de su asombro. El juez da un respingo. Su abogado no sabe dónde meterse. ¿Qué clase de disciplina habrá vivido aquel pobre diablo en su juventud que lo ha llevado a reaccionar de semejante manera?

Rápidamente, el abogado defensor se acerca a él e intenta que salga de su trance patriótico. Le explica que el juez no ha pretendido exigirle que se ponga firme, sino que presente su rúbrica en el acuerdo. El agrícola lo mira extrañado y relaja el cuerpo. Entonces, aún con dudas, recoge el bolígrafo y estampa su firma en el documento, frente al murmullo y las risas inevitables que han surgido de todos los presentes.

Acabada la vista, estrecha la mano de su abogado defensor, dándole las gracias efusivamente, casi reverenciándolo. El abogado defensor le despide con el corazón encogido todavía por la visión de aquel hombre tan firme, presentando sus respetos a la figura real que presidía el acto. Y es que, su tez ha sido curtida por los rayos de dos astros: el sol y el rey.